

## INFOCENTRO CENTRO DE ESTUDIOS INFORMATICOS

Becarios: Uno.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 3.º Curso Diplomado en Informática.  
Líneas de trabajo: Análisis y desarrollo programación.  
Otros requisitos: Conocimientos de programación en Dbase, Clipper, Novell, Netware.

## INFOSUR DISTRIBUCION ALMERIENSE, S.L.

Becarios: Dos.  
Tiempo: Doce meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 3.º Curso Diplomado en Informática.  
Líneas de trabajo: Realización de aplicaciones de cálculo de estructuras con núcleo de inteligencia artificial.

- Un alumno de 4.º o 5.º Curso Ldo. en Administración y Dirección de Empresas.  
Líneas de trabajo: Apoyo al departamento de contabilidad.  
Estudios de costo y de mercado.

## INSTITUTO DE FORMACION Y EXAMENES, S.L.

Becarios: Uno.  
Tiempo: Nueve meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 4.º o 5.º Curso Ldo. en Filología.  
Especialidad: Filología Inglesa.  
Líneas de trabajo: Ayudante de profesor.

## JUNIOR INFORMATICA, S.A.

Becarios: Uno.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 3.º Curso Diplomado en Empresariales.  
Especialidad: Informática de Gestión.  
Líneas de trabajo: Desarrollo e investigación en tareas de Soft de Gestión.

## MACOFI, S.L.

Becarios: Dos.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Dos alumnos de 3.º Curso Diplomado en Empresariales. Especialidad: Informática Gestión.  
Líneas de trabajo: Colaborar con la administración de la empresa.

## NOVOTECNICA, S.A.

Becarios: Ocho.  
Tiempo: Seis de tres meses, dos de doce meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Seis alumnos de 4.º o 5.º Curso Ldo. Periodismo.  
Líneas de trabajo: Redacción.

- Dos alumnos de 4.º o 5.º Curso Ldo. en Administración y Dirección de Empresas.  
Líneas de trabajo: Administración de empresas.

## PUERTO DE CARBONERAS, S.A.

Becarios: Uno.  
Tiempo: Nueve meses.  
Lugar de realización: Carboneras, Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 3.º Curso Diplomado en Empresariales.  
Especialidad: Informática de Gestión.  
Líneas de trabajo: Estudio y análisis de las aplicaciones informáticas contables.

## RUIZ COLLADO ALMERIA, S.L.

Becarios: Dos.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Dos alumnos de 4.º o 5.º Curso Ldo. en Administración y Dirección de Empresas.  
Líneas de trabajo: Administración de empresas.

## SALRESA, S.A.

Becarios: Uno.  
Tiempo: Doce meses.  
Lugar de realización: Níjar, Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 3.º Curso Ingeniero Técnico Industrias Agrarias.  
Líneas de trabajo: Investigación y desarrollo de productos.

## SEMILLAS PIONEER, S.A.

Becarios: Dos.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: El Ejido, Almería.  
Titulación:

- Un alumno de 3.º Curso Ingeniero Técnico Industrias Agrarias.  
Líneas de trabajo: Investigación y desarrollo de productos.

- Un alumno de 3.º Curso Diplomado en Empresariales.  
Especialidad: Informática de Gestión.  
Líneas de trabajo: Informatización y gestión de empresa.

## VIAJES ALYSOL, S.A.

Becarios: Tres.  
Tiempo: Cuatro meses.  
Lugar de realización: Almería.  
Titulación:

- Tres alumnos de 4.º o 5.º Curso Ldo. en Administración y Dirección de Empresas.  
Líneas de trabajo: Administración empresa.

*ORDEN de 13 de junio de 1995, por la que se convocan ciento setenta y siete becas para la realización de prácticas por alumnos universitarios en empresas de Málaga.*

Dada la importancia que la realización de prácticas en empresas tiene para completar la formación académica

de los estudiantes universitarios en Andalucía, y como elemento favorecedor de la inserción en el mundo laboral de este colectivo, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha suscrito Convenios de Colaboración con Empresas e Instituciones radicadas en Málaga.

En consecuencia y en desarrollo de los Convenios mencionados, esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Convocar 177 becas para la realización de prácticas por alumnos universitarios en Málaga en las empresas que figuran en el Anexo II a la presente Orden.

Segundo. Las normas por la que se regirá la presente Convocatoria son las que se fijan en el Anexo I, y en lo específico para cada empresa en el Anexo II.

Tercero. Queda autorizada la Dirección General de Universidades e Investigación para adoptar las medidas precisas en orden al cumplimiento y desarrollo de la presente Orden que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

## ANEXO I

Normas para la realización de prácticas en Empresas e Instituciones radicadas en Málaga.

### CAPITULO I

#### CARACTER DE LAS BECAS

Artículo 1. Las becas están destinadas a alumnos universitarios en Andalucía para completar su formación académica y el mantenimiento de los primeros contactos con el mundo laboral.

### CAPITULO II

#### CONDICIONES DE LOS SOLICITANTES

Artículo 2. Los alumnos que soliciten la realización de prácticas en las Empresas e Instituciones que figuran en el anexo II a la presente Orden, deberán reunir las condiciones siguientes:

2.1. Estar matriculados en cualquiera de las Universidades de Andalucía.

2.2. Haber estado matriculados durante el curso 1994/1995 en el tercer año en Escuelas Universitarias, el segundo ciclo en Facultades y Escuelas Técnicas Superiores o estar realizando el proyecto fin de carrera.

2.3. No estar en posesión del título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico, licenciado, ingeniero o arquitecto con anterioridad a la publicación de la presente Orden.

2.4. Quedan exceptuados de la condición del punto anterior los diplomados que, al presentar la solicitud, y sin solución de continuidad, estén realizando estudios en cursos puente o de segundo ciclo en la carrera a la que dé acceso directo la diplomatura adquirida.

### CAPITULO III

#### OBJETO DE LA BECA

Artículo 3. Las becas tienen como fin el que los alumnos que sean seleccionados realicen prácticas en las Empresas que figuran en el Anexo II.

## CAPITULO IV

### OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES

Artículo 4. Las Empresas o Instituciones que hayan suscrito Convenio con la Junta de Andalucía y acojan becarios en prácticas, además de cumplir lo estipulado en el Convenio, vienen obligadas a:

4.1. No cubrir con los becarios ningún puesto de trabajo en la Empresa o Institución.

4.2. No tener con los becarios ningún tipo de vinculación o relación laboral, contractual o estatutaria, excepto en la que a la finalización del período de prácticas se suscriba en alguna de las modalidades legalmente establecidas.

4.3. Las tareas que realicen los becarios durante el período de prácticas no tendrán un fin en sí mismas y estarán totalmente relacionadas con el nivel de estudios y formación académica recibida por los alumnos. Por tanto, dichas prácticas, no podrán solaparse o coincidir con las que, para cada modalidad de contrato, establezca la normativa vigente y/o los Convenios colectivos sectoriales a que hace referencia el Real Decreto-Ley 18/1993 de 3 de diciembre de medidas urgentes de Fomento a la Ocupación.

4.4. Observar las normas vigentes en todo lo relativo a la seguridad e higiene en el trabajo e informar a los becarios de las mismas.

4.5. Comunicar, necesariamente, a la Dirección General de Universidades e Investigación, a través de la Universidad correspondiente, en el momento de la incorporación de los becarios en la Empresa o Institución, los datos personales de los becarios y la ubicación de los mismos en los distintos departamentos de la Empresa o Institución con el fin de que dichos datos puedan ser enviados por la precitada Dirección General a las Delegaciones de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía que corresponda.

4.6. Designar para cada titulación y nivel de estudios solicitado, un Director de prácticas, el cual asistirá a los becarios que tengan asignados en todo momento y mientras dure el período de prácticas.

4.7. Comunicar, de producirse, a la Dirección General de Universidades e Investigación, a través de la Universidad que corresponda, lo siguiente:

a) Las faltas de asistencia, las de disciplina interna de la Empresa o Institución y cualesquiera otra que, a criterio del director de prácticas, puedan cometer los becarios durante el período de realización de las prácticas.

b) Las renunciaciones que puedan producirse antes de haberse cumplido el período de vigencia de las prácticas y la fecha exacta de dicha renuncia o incomparecencia del becario.

c) El número de contratos de trabajo, en cualquiera de las modalidades previstas, que realice a los becarios antes o inmediatamente después de haber concluido el período de prácticas que figura en el Anexo II.

4.8. La Empresa deberá abonar a cada becario, en su caso, la cantidad estipulada mediante Convenio con la Consejería de Educación y Ciencia.

4.9. Si la realización de las prácticas llevara implícito el desplazamiento de los becarios fuera del centro de trabajo, la Empresa abonará a éstos las mismas cantidades que devenguen sus empleados por los conceptos de manutención y transporte.

4.10. Una vez finalizado el período de prácticas, la Empresa expedirá, a cada becario un certificado acreditativo de las funciones realizadas en el departamento al que fuera adscrito y el número total de horas utilizadas en las mismas.

## CAPITULO V

## CONDICIONES DEL DISFRUTE DE LAS BECAS Y OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Artículo 5. El disfrute de la beca comienza el mismo día de incorporación del becario a la Empresa o Institución para la que hubiese sido seleccionado en virtud de la Resolución dictada al efecto y concluye, una vez transcurrido el plazo de tiempo establecido en el Convenio y que figura en el Anexo II.

Artículo 6. Aceptada una beca, el becario no podrá acceder a otras dentro del Programa del año 1995.

Artículo 7. Los becarios estarán obligados a cumplir el horario pactado con la Empresa para la realización de prácticas, el cual no podrá exceder, en ningún caso, de cinco horas diarias o cien horas al mes, las normas de disciplina interna de la Empresa, las líneas de trabajo para las que hubiera sido seleccionado y las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

Artículo 8. Los becarios deberán desarrollar eficazmente el plan de formación previsto por la Empresa y seguir las orientaciones del Director de las prácticas.

Artículo 9. Los becarios deberán comunicar obligatoriamente a la Dirección General de Universidades e Investigación a través de la Universidad correspondiente, lo siguiente:

9.1. La carencia de Director de las prácticas.

9.2. Las incidencias que puedan producirse como consecuencia de la inadecuación de las prácticas que realice, siempre que éstas sean distintas a la de las líneas de trabajo para la que fuera seleccionado.

9.3. Las que considere necesarias, siempre que las mismas estén en relación directa con las prácticas que realice.

9.4. La aceptación o renuncia a la beca deberá realizarla el becario en el Vicerrectorado de Alumnos, C.O.I.E. o Centro que gestione la tramitación de estas ayudas.

9.5. La remisión de la encuesta y la memoria una vez concluido el período de prácticas.

Artículo 10. El beneficio global de la beca se alcanza cuando el becario cumpla en su totalidad el tiempo de prácticas que figura en el Anexo II, dentro de la Empresa o Institución para la que hubiese sido seleccionado.

Artículo 11. Los becarios que renuncien a la beca antes de cumplir un mínimo de sesenta horas de prácticas, no tendrán derecho a percepción económica, pero si la renuncia se produjera una vez superado dicho límite, tendrán derecho a la parte económica proporcional que le corresponda en función del número de horas de prácticas acreditadas por la empresa mediante el correspondiente certificado.

Artículo 12. La certificación oficial acreditativa del tiempo y de las líneas de trabajo realizadas en la Empresa o Institución, le será entregada a los becarios que hayan concluido en su totalidad el tiempo establecido en el Convenio y Anexo II de la presente Orden.

Artículo 13. Los alumnos que renuncien a la beca antes de concluir el período de prácticas, no podrán acceder a otras de las convocadas en la presente Orden ni en las que se convoquen dentro del Programa del año 1995.

Artículo 14. La presentación de la solicitud por parte de los becarios, implica la aceptación del contenido de la presente Orden.

## CAPITULO VI

## CARACTERISTICAS DE LAS BECAS

Artículo 15. Los alumnos que sean seleccionados recibirán la comunicación de concesión de la beca a través de la Universidad que corresponda, debiendo personarse en el lugar que se les indique para aceptar o renunciar a la beca que le ha sido concedida. La incomparecencia de los becarios en el lugar y fecha señalados, presupone la dejación de su derecho, y en consecuencia, la no aceptación de la beca.

Artículo 16. El horario de entrada y salida podrá ser fijado de común acuerdo entre la Empresa y los becarios. Estos dispondrán, cuando así lo necesiten, del tiempo necesario para la realización de exámenes parciales o finales.

Artículo 17. El importe de la beca será el equivalente de multiplicar el número de meses de prácticas realizado por un módulo fijo de 40.000 pesetas/mes.

Artículo 18. La percepción del importe de la beca o de parte proporcional, caso de haber renunciado antes del tiempo establecido, que le corresponda a cada becario en función de horas de prácticas realizadas, le será transferido a la cuenta bancaria que éstos indiquen en el impreso de aceptación de la beca.

Artículo 19. El abono de la parte correspondiente a la Consejería de Educación y Ciencia se realizará a través de la Universidad de Málaga, una vez concluido el período de prácticas y recibidas en el Vicerrectorado, C.O.I.E., o Centro que gestione las ayudas, la encuesta y la memoria a que se refiere el apartado 5.º del artículo 9.

Artículo 20. La Empresa abonará a los becarios, en su caso, la parte proporcional de la ayuda que le corresponda a su propia conveniencia y de acuerdo con los becarios. No obstante, si procediera al abono de la ayuda de una sola vez, deberá hacer efectivo el pago durante el último mes y con anterioridad al día que finalicen las prácticas los becarios.

Artículo 21. Los becarios que realicen prácticas estarán cubiertos, durante el período de realización de las mismas, por un Seguro individual de accidente, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.

Artículo 22. Las becas serán incompatibles, en todo momento, con las Becas de Colaboración y con cualesquiera otra no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.

## CAPITULO VII

## SOLICITUDES

Artículo 23. Las solicitudes se formalizarán en impresos normalizados que estarán a disposición de los alumnos en los Vicerrectorados de Alumnos, C.O.I.E.S., y en la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía, sita en Avda. República Argentina, 21 b, 3.º planta, Sevilla.

Artículo 24. Las solicitudes irán dirigidas al Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación y se

presentarán preferentemente en el C.O.I.E. o Vicerrectorado de Alumnos de cada Universidad, o bien, en la Dirección General de Universidades e Investigación; cuya dirección se cita en el artículo 23 de la presente Orden y en las Instituciones establecidas al efecto en la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 25. Las solicitudes deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 25.1. Fotocopia del DNI y del NIF del solicitante.
- 25.2. Fotocopia del resguardo de la matrícula.
- 25.3. Certificación académica personal o documento equivalente.
- 25.4. Curriculum Vitae del solicitante.
- 25.5. Los documentos acreditativos de los méritos alegados.

Artículo 26. Los alumnos presentarán una sola solicitud por provincia, indicando en dicha solicitud las Empresas o Instituciones en las que les interese hacer prácticas./m, +

Artículo 27. Los alumnos que sean seleccionados para poder acceder a la beca deberán presentar los originales de los documentos anteriormente reseñados. La no presentación de dichos originales será causa suficiente para denegarle la beca concedida.

## CAPITULO VIII

### SELECCION Y VALORACION DE LAS SOLICITUDES

Artículo 28. Los alumnos solicitantes serán seleccionados por una Comisión de Selección que se creará al efecto y estará compuesta por un representante de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; uno de la Universidad que corresponda y dos representantes de la Empresa o Institución que haya sido solicitada.

Artículo 29. La Comisión de Selección tendrá en cuenta a la hora de evaluar las solicitudes lo siguiente:

- 29.1. Expediente académico del solicitante.
- 29.2. Adecuación de los estudios y del Curriculum Vitae personal a las líneas y tareas de trabajo solicitadas.
- 29.3. Otros méritos o conocimientos incluidos en el Anexo II de la presente Convocatoria.

## CAPITULO IX

### PUBLICACION DE LAS RESOLUCIONES

Artículo 30. La Resolución de cada Convocatoria, indicando las Empresas y becarios designados a cada una de ellas, se hará pública en la Dirección General de Universidades e Investigación de la Junta de Andalucía, en los Vicerrectorados de los Alumnos y C.O.I.E.S. de cada Universidad.

## CAPITULO X

### PLAZO DE PRESENTACION

Artículo 31. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

## ANEXO II

### EMPRESAS RADICADAS EN MALAGA

#### ALCATEL CITESA, S.A.

Becarios: Veinte.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Parque Tecnológico-Campanillas.

Titulación:

- 4 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Económicas.  
Línea de trabajo: Gestión de impuestos y análisis financieros. Sistema contable Alcatel. Estudio de contabilidad analítica. Balances. Impuestos.

- 4 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Otros requisitos: Inglés, Access, Window.

Línea de trabajo: Gestión integral de redes Ethernet y Token Ring. Estudio de las arquitecturas de las redes. Curso de Access avanzado. Optimización de recursos en aplicaciones de red. Desarrollo para gestión de proyectos con Access 2.0 en entornos de red. Participación en el desarrollo del nuevo modelo de red estructurada.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería Industrial.

Otros requisitos: Inglés, ISO 9000.

Línea de trabajo: Integración de proveedores en círculos productivos. Análisis y evaluación de Sistema de Calidad. Aplicación de métodos de mejora. Implantación y difusión ISO 9002.

- 5 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Otros requisitos para dos becarios: Inglés, Word, Spice, Eesoff.

Línea de trabajo: Elaboración y aplicación de especificaciones de terminales inalámbricos CTO (Especificaciones de productos y pruebas). Aprendizaje. Metodología de trabajo. Análisis de una espec. de pruebas. Realización de pruebas. Análisis de resultados. Optimización de las especificaciones.

Otros requisitos para tres becarios: Inglés, Labview, radio digital.

Línea de trabajo: Automatización auditorías calidad Dect. Desarrollar el SW y comunicación HW para facilitar las auditorías de terminales y estaciones básicas digitales.

- 5 alumnos de tercer curso de la E.U. Politécnica (Sección Informática).

Línea de trabajo: Adaptación de procesos informáticos. Programación entorno Windows con redes locales. Bases de datos relacionales. Entorno cliente/servidor.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. (Sección I.T.I. en electricidad).

Otros requisitos: Inglés.

Línea de trabajo: Racionalización de flujo de materiales. Estudio de Kits. Optimización de almacenes. Flujo de materiales. ISO 9000.

### AYUNTAMIENTO DE ALORA

Becario: Dos.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Alora.

Titulación:

- 1 alumno de los dos últimos cursos de Económicas.  
Línea de trabajo: Elaborar un banco de proyectos

empresariales. Diseño del esquema de trabajo. Búsqueda de oportunidades de negocios. Elaboración de planes de viabilidad.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Centrales.

#### AYUNTAMIENTO DE BÉNALMÁDENA

Becarios: Trece.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Benalmádena.

Titulación:

- 3 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Análisis, Diseño e Implementación de aplicaciones. Realización, rodaje y aplicación de programas. Conexión informatizada de los distintos departamentos municipales.

- 4 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales, Sección Empresariales. Especialidad Dirección y Gestión.

Línea de trabajo: (2 becas) Realización de estudio socio laboral. Seguimiento población formada en cursos F.P.O. y escuela taller. Análisis demandas formativas población escolarizada. Estudio necesidades laborales del tejido empresarial.

Línea de trabajo: (2 becas) Asesoramiento creación de empresas. Tramitación subvenciones creación puestos de trabajo. Orientación modalidades de iniciativas empresariales. Asesoramiento a personas desempleadas con posibilidades de inserción profesional.

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Derecho.

Línea de trabajo: Asesoría jurídica aspectos municipales. Sección de contratación. Sección de personal. Recursos ante contenciosos.

- 1 alumno de tercer curso de Ciencias de la Educación. Especialidad: Maestro de Educación Especial.

Línea de trabajo: Capacitación y educación de hábitos sociales. Enseñanza de actividades de higiene personal. Realización actividades extraescolares.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Filosofía y Letras. Sección Historia (Espec. Humanidades).

Línea de trabajo: Gestión de bibliotecas. Catalogación y clasificación fondos bibliográficos. Actualización archivos y ficheros de usuarios.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Filosofía y Letras. Sección Traducción e Interpretación.

Línea de trabajo: Producción actividades turísticas. Atención, asesoramiento e información a turistas y extranjeros residentes. Elaboración de programas de recorridos turísticos. Traducción de folletos de información municipal.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial (Especialidad Estructuras).

Otros requisitos: Dominio de autocad. Informática a nivel de usuario.

Línea de trabajo: Robotización telemando de instalaciones. Control y optimización de la red de agua. Homologación y fijación de características técnicas en peticiones de usuarios.

#### AYUNTAMIENTO DE MIJAS (3.40 RTV)

Becarios: Cinco.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Mijas.

Titulación:

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. de Empresariales. Línea de trabajo: Contabilidad y administración empresa.

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de Periodismo. - 1 alumno de los dos últimos cursos de Publicidad y Relaciones Públicas.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de Comunicación Audiovisual.

Línea de trabajo: Para los becarios de Ciencias de la Información: Realización de programas de radio y televisión. Publicidad. Información de cara a radio y televisión. Técnicas audiovisuales.

#### BIC EURONOVA, S.A.

Becario: Cuatro.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Campanillas.

Titulación:

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Colaboración en el Departamento informático en el asesoramiento a las empresas instaladas en el Edificio.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

Línea de trabajo: Colaboración con el Departamento de Administración. Elaboración de facturas. Apoyo en el Departamento de Contabilidad. Elaboración de informes. Funciones administrativas.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería Industrial. Sección Industrial.

Línea de trabajo: Apoyo al equipo de mantenimiento del edificio. Asesoramiento técnico a las empresas instaladas en el Edificio. Colaboración en la elaboración de informes técnicos.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de C. de la Información. Sec. Publicidad y Relaciones Públicas.

Línea de trabajo: Atención telefónica a clientes. Recepción. Colaboración comercial en el seguimiento de clientes. Colaboración en la realización de actos.

#### BIENPART, S.L.

Becarios: Uno.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Arroyo de la Miel.

Titulación:

- Alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias de la Información. Sección Periodismo.

Línea de trabajo: Labores de redacción general, cubrir informativamente ruedas de prensa e, incluso, reportajes y entrevistas. Además se hará cargo de trabajos de transcripción de textos y de colaboración en las tareas propias de la redacción.

#### CAJA RURAL DE MÁLAGA

Becarios: Doce.

Lugar de realización: Málaga y su provincia.

Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales.

- Alumnos de tercer curso de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales.

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Fac. de Derecho.

Línea de trabajo para las tres titulaciones: Trabajo de oficina en una sucursal financiera. Tareas propias de carácter técnico administrativo y de atención al cliente.

#### CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS

Becarios: Dos.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de Psicología. Especialidad Clínica.

Línea de trabajo: (1 becario): Elaboración y entrenamiento en áreas cognitivas afectadas (población y geriatría).

(1 becario): Modificación de conducta, entrenamiento en autonomía y hábitos prelaborales (población de dismuidos psíquicos).

#### CENTRO ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (GEMOSA)

Becarios: Tres.

Tiempo: Doce meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. de Arquitectura Técnica (Especialidad Control Calidad Materiales).

Línea de trabajo: Realización de ensayos y análisis de resultados obtenidos para el control de calidad y patologías en edificación.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de Ciencias Biológicas.

Línea de trabajo: Análisis y control de calidad de aguas-alimentos. Ensayos de aguas para su uso en potables, piscícolas, de baño. Ensayos y control de aguas residuales y de alimentos. Puesta a punto de ensayos de aguas y alimentos.

- 1 alumno de tercer curso de Ingeniería Técnica en Construcciones Civiles.

Línea de trabajo: Realización de ensayos y análisis de resultados obtenidos en el control de obra pública.

#### CENTRO DE TECNOLOGIA DE LAS COMUNICACIONES (CETECOM)

Becarios: Trece.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Campanillas.

Titulación:

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: (1 beca) Marketing, comercialización de servicios. Desarrollo de base de datos de clientes.

(1 beca) Software, procedimientos administrativos financieros. Base de datos.

- 6 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingenieros Industriales:

Automática y Electrónica Industrial (2 becas).

Línea de trabajo: Seguridad Eléctrica. Colaborar en tareas de software y de instalación de control de energía. Diseño y desarrollo de los accesorios necesarios para las acreditaciones solicitadas. Soporte de ensayo.

Organización Industrial (3 becas).

Línea de trabajo: Software de tarificación, calidad, nuevos desarrollos. Preparar base de datos. Realización

de pruebas finales. Desarrollo de soporte para cursos (documentación y transparencias).

Electrónica (1 beca).

Línea de trabajo: Ensayos climáticos de equipos y componentes electrónicos. Ensayos de vibración. Documentación sobre ensayos, procedimientos, etc.

- 3 alumnos de los dos últimos cursos de E.T. Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Línea de trabajo: (2 becarios) Equipos terminales de telecomunicación. Estudio de normas aplicables a ensayos. Colaboración de procedimiento de ensayo.

(1 becario) Actividades relacionadas con ensayos EMC y EMI.

Otros requisitos: Informática.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Electricidad.

Línea de trabajo: Calibración de equipos y automatización de procedimientos de calibración.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

Línea de trabajo: Estudio de Marketing y comercialización de servicios técnicos.

#### CENTRO POLICLINICO VETERINARIO DE MALAGA

Becarios: Cuatro.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de Veterinaria. Especialidad Medicina y Sanidad.

Línea de trabajo: Medicina y cirugía veterinaria. Ayuda a la Cirugía veterinaria, vacunación y pruebas diagnósticas.

#### COMTEL, CIA. DE TELECOMUNICACIONES, S.L.

Becarios: Uno.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- Alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Presupuestos. Control de productos. Búsqueda de proveedores. Contactos con clientes. Facturación. Identificación de productos. Estudio de mercado. Marketing. Atención a clientes internos y externos, etc.

#### DISTRIBUCION MERCAT, S.A.

Becarios: Cuatro.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- 3 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales.

Otros requisitos: Conocimiento de informática.

Línea de trabajo: Contabilidad general. Análisis de balances, asientos contables, conciliaciones bancarias. Actualización y seguimiento del registro informático.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Derecho.

Otros requisitos: Conocimientos de informática e inglés.

Línea de trabajo: Redacción de documentos (contratos, demandas). Gestión y seguimiento de las diversas actua-

ciones con la administración (juzgado, registro). Participación en negociaciones. Actualizaciones del registro informático.

#### EDICOSMA, S.A.

Becarios: Tres.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias de la Información. Sección Periodismo.

Línea de trabajo: Redacción de noticias locales, así como el tratamiento, y en su caso ampliación, de informaciones procedentes de las diferentes delegaciones con que cuenta Diario Málaga en los diferentes municipios de la provincia.

Tratamiento de teletipos de agencia, en estos casos existirá una supervisión posterior para valoración de la tarea encomendada.

Podrán los becarios adentrarse en los principios básicos de maquetación y diseño de páginas, a modo meramente didáctico.

Dependiendo de la capacidad demostrada por parte de los becarios, éstos podrán cubrir tareas de cumplimentación de reuniones informativas o hechos noticiosos.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

Becarios: Siete.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- 3 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería Industrial. Sección Mecánica.

Línea de trabajo: (1 becario): Estudio de las redes de agua potable.

Lugar de realización: Centro de trabajo de Olletas.

(1 becario): Inspección de las redes de agua potable.

Lugar de realización: Centro de trabajo de Olletas.  
(1 becario): Estudio mecánico de la depuradora de aguas residuales del Guadalhorce.

Lugar de realización: Depuradora de aguas residuales.

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería Industrial. Sección Electricidad.

Línea de trabajo: Estudio de mantenimiento eléctrico de las instalaciones de bombeo.

Estudio de las instalaciones de los centros de transformación de electricidad.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Análisis y estudio de redes informáticas NET-WORK/TCP-IP.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

Línea de trabajo: Control de proveedores, clientes, tesorería y finanzas, análisis de coste y control presupuestario.

#### EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

Becarios: Dos.  
Tiempo: 1 beca seis meses y 1 beca 12 meses.  
Lugar de realización: P.T.A. Málaga.  
Titulación:

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Otros requisitos: Inglés hablado y escrito.

Línea de trabajo: Implementación de una red de telecomunicaciones tipo WAH, entre la Sede Central de la E.P.E.S. y sus Servicios provinciales.

Migración de un sistema de despacho en tecnología propietario (CORCOM) a Sistemas abiertos.

Participación y colaboración de proyectos de desarrollo de telemedicina.

#### HORMIGONES MALAGA, S.A.

Becario: Dos  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Campanillas.  
Titulación:

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias. Sección Química. Especialidad Fundamental.

Línea de trabajo: Ensayos y verificación de materiales y Probetas hormigón.

Determinar curva granulométrica Aridos. Hacer equivalente de Arenas. Ensayar probetas hormigón a compresión y a flexión. Hacer seguimiento resultado ensayos probetas. Determinar aire ocluido en el hormigón fresco.

#### HUGUES MICROELECTRONICS EUROPA ESPAÑA, S.A.

Becarios: Dieciséis.  
Tiempo: 14 becas seis meses y 2 becas tres meses.  
Lugar de realización: Campanillas.  
Titulación:

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Electricidad.

Otros requisitos: Autocad 2D/3D. Conocimientos de Hidroneumática.

Línea de trabajo: Elaboración de manual de mantenimiento. Localización de información de campo, de documentación. Organización información. Realización de croquis ilustrativos. Implantación del manual.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Electrónica.

Otros requisitos: Inglés.

Línea de trabajo: Generación de documentación de producto.

Generación de lista de partes. Diseño de nuevos productos.

- 4 alumnos de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Electrónica.

Otros requisitos: Inglés.

Línea de trabajo: Análisis de defectos en proceso de fabricación. Datos estadísticos. Verificación de componentes desde recepción hasta producto final. Conocimiento de ordenes de fabricación. Conocimiento y reparación de equipos y maquinaria de producción: (Ola soldadura, montaje superficial, etc.). Programación de maquinaria de producción. Realización de programas de pruebas. Conocimientos de procesos de producción. Manejo de instrumentación de pruebas y reparación. Manejo de instrumentación de pruebas y reparación. Diseño de útiles de producción.»

- 2 alumnos de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial, Especialidad Electrónica.

Otros requisitos: Inglés.

Línea de trabajo: Emisión de ofertas componentes electrónicos. Análisis de valor. Emisión de pedidos. Recla-

mación de pedidos. Valoración de productos. Estudio de mercado (disponibilidad, nuevas tecnologías, precios). Exportación e importación.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica Sección Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Electrónica.

Otros requisitos: Informática nivel usuario. Inglés.

Línea de trabajo: Realizar verificación componentes electrónicos. Realizar auditorías de procesos. Hacer calibraciones de instrumentos. Control de documentación técnica y de sistema de calibración. Análisis de defectos de producción.

- 4 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Otros requisitos: Inglés.

Línea de trabajo: La misma descrita para los cuatro becarios anteriores de ingeniería técnica en electrónica.

- 1 alumno de 5.º curso de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

Otros requisitos: Buenos conocimientos de contabilidad analítica y de costes. Buen nivel de inglés hablado y escrito. Conocimientos de ordenador personal, preferentemente con hoja de cálculo 123 o Excell y procesador de texto Wordperfect. Facilidad en comunicación oral y escrita. Aptitud para el trabajo en equipo.

Línea de trabajo: Seguimiento de los cobros de clientes y pagos a proveedores. Análisis y control de inventario. Control de los activos fijos de la empresa. Análisis de los costes de los productos. Análisis y preparación de las previsiones mensuales. Preparación del presupuesto anual y a cinco años. Preparación y análisis del repórt mensual a la casa matriz. Redacción y preparación de procedimientos internos. Soporte de financiero en otras áreas de la Organización.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Otros requisitos: Inglés.

Línea de trabajo: Soporte a usuarios en aplicaciones informáticas. Formación de usuarios. Preparación de documentación. Instalación de nuevo hardware y software. Proceso de datos.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de Filología Inglesa, o bien, de Traducción e Interpretación (Inglesa).

Otros requisitos: Informática a nivel de usuario.

Línea de trabajo: Atención a clientes por teléfono. Recepción y canalización de visitas. Soporte en tareas administrativas del departamento de personal.

#### INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS, S.A.

Becarios: Siete.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Campanillas.

Titulación:

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Selección de productos para ofertas. Soporte en instalaciones. Colaboración en acciones de preventa.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias. Sección Matemáticas.

Línea de trabajo: Promoción y desarrollo de productos.

- 3 alumnos de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones.

Línea de trabajo (1 becario).

Otros requisitos: Inglés técnico.

Especificación, diseño y producción de aplicaciones multimedia.

(1 becario): Integración de sistemas. Conectividad entornos heterogéneos. Documentación de soluciones de integración.

(1 becario): Integración de sistemas y desarrollo de aplicaciones en el entorno de proyectos ejecutados alrededor del Parque Tecnológico de Andalucía.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sección Económicas.

Otros requisitos: Conocimientos básicos de herramientas informáticas (Procesador de textos, hojas de cálculo, etc.).

Línea de trabajo: Previsión de pagos e ingresos. Cuadros tesorería. Control de costes. Estadísticas.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

Otros requisitos: Conocimientos básicos de informática.

Línea de trabajo: Especificación, diseño y realización de planes de Marketing particularizados para determinados productos o líneas de productos.

Colaboración en la realización del Plan de Marketing General de la Compañía. Estudio de Mercado sectorializado para determinados productos o línea de productos. Colaboración en la especificación, diseño y puesta en marcha de Base de Datos de clientes de la Compañía.

Colaboración en el diseño de material de promoción de la Compañía.

#### INMOBILIARIA ECHEVARRIA, S.A.

Becarios: Tres.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- 2 alumnos de 5.º curso de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Desarrollo de Sistemas de Control de Obras (Fespro 2.5 y Clipper 5.2). Desarrollo de Sistemas de Gestión Comercial Inmobiliaria. Manejo de Red Novell: Aspectos de su configuración y optimización. Interfases con aplicaciones Ofimáticas (Excell, Works).

- 1 alumno de 5.º curso de la E.T. Superior de Ingeniería Industrial.

Línea de trabajo: Organización y Sistemas.

Planificación de ejecución de obras (PERT). Planificación de inversiones en obras. Planificación financiera, Gestión comercial (estadísticas, ventas, cobros). Control de tesorería.

#### INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCIA

Becarios: Tres.

Tiempo: 1 beca seis meses y 2 becas doce meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

Otros requisitos: Inglés y/o francés. Informática (Windows, Word, Excell y MS DOS).

Línea de trabajo: Apoyo a la Gerencia, Area Económico-Financiera y Area de Promoción.

#### NOVASOFT, S.L.

Becarios: Uno.

Tiempo: Seis meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- Alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Informática.

Línea de trabajo: Desarrollo de Software. Instalación de cableado. Integrales.

#### PELAYO MUTUA DE SEGUROS

Becarios: Dos.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- Alumnos de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Mecánica.

Línea de trabajo: Contactos con clientes, con talleres. Análisis de Expedientes. Apoyo administrativo al Departamento de Sinistros.

#### PRENSA MALAGUEÑA, S.A. (DIARIO SUR)

Becarios: Diez.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias de la Información. Sección Periodismo.

Línea de trabajo: Redacción. Aprenderán a manejar los sistemas de autoedición de prensa, así como todo el trabajo interno de un periódico.

#### PROCEDIMIENTOS UNO, S.L.

Becarios: Tres.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Campanillas.  
Titulación:

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales.

- 1 alumno de tercer curso de la E.U. Politécnica. Sección Ingeniería Técnica Industrial. Especialidad Mecánica.

Para los tres becarios:

Otros requisitos: Conocimiento de plataformas de desarrollo con lenguaje C y C++, y dominio del inglés.

Línea de trabajo: Investigación y desarrollo de algoritmos y programas. Búsqueda de información y normativas relativas al área de estudio, incluso por medios telemáticos. Definición de requisitos y diseño. Desarrollo y codificación en entornos gráficos. Verificación y testeo de los algoritmos desarrollados.

#### PUBLICACIONES Y PRENSA DE MÁLAGA (DIARIO 16)

Becarios: Cuatro.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias de la Información. Secciones: Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas.

Línea de trabajo: (2 becarios) Periodismo. Redacción periodística. Edición y diseño. Fotografía. Aprendizaje de sistemas informáticos para edición del periódico y aprendizaje fotografía periodística y laboratorio.

(2 becarios) Publicidad y Relaciones Públicas. Realización de prácticas en el departamento comercial. Publicidad

con aprendizaje de diseño y coordinación publicitaria. Marketing.

#### QUERRY, S.A.

Becarios: Uno.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- Alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Línea de trabajo: Desarrollo de prototipos y Porting para la evaluación de desarrollos en entornos Windows.

#### QUIMICA DE FLUIDOS, S.L.

Becarios: Uno.  
Tiempo: Seis meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- Alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias. Sección Química. Especialidad Química Industrial.

Línea de trabajo: Visitas y toma de contactos con fábricas. Análisis de muestras.

#### SAN MIGUEL, FABRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S.A.

Becarios: Dos.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Málaga.  
Titulación:

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias. Sección Química.

Línea de trabajo: Realización de Gammas de Control de Calidad de producto fabricado y materias primas.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Ingenieros Industriales.

Línea de trabajo: Definición de datos básicos y análisis para realización del Plan de Mantenimiento Preventivo. Diseño de ficha de datos históricos de los diversos equipos.

#### SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S.A.

Becarios: Seis.  
Tiempo: Tres meses.  
Lugar de realización: Ctra. Almería, km. 8, Málaga.  
Titulación:

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias. Sección Química. Especialidad Fundamental.

Línea de trabajo: Optimización Hidraulicidad Clinkeres. Determinaciones granulométricas crudo. Análisis cuantitativo harina cruda. Medida de aptitud a la cocción. Fabricación de cementos en laboratorio.

- 2 alumnos de tercer curso de la E.U. Politécnica. (1 becario) Ingeniería Técnica Industrial (Mecánica).  
Otros requisitos: Buenas condiciones físicas y carencia de vértigo. Participación en actividades extraacadémicas. Prácticas con ordenadores personales. Conocimientos de idiomas.

Línea de trabajo: Inspecciones mecánicas y documentación.

(1 becario) Ingeniería Técnica Industrial (Electricidad).  
Otros requisitos: Los que se indican en el párrafo anterior para el Ing. Tec. Mecánica.

Línea de trabajo: Inspecciones eléctricas y documentación.

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. Sección Empresariales. Otros requisitos: Manejo de PC. Idiomas francés e inglés.

Línea de trabajo: Contabilidad General y analítica. Tareas administrativas.

#### SOCIEDAD DE PLANIFICACION Y DESARROLLO, S.A.

Becarios: Ocho.

Tiempo: 2 becas seis meses y seis becas doce meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la E.T. Superior de Arquitectura (12 meses).

Línea de trabajo: Proyectos de instalaciones turísticas. Dirección y ejecución de obras.

- 3 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

Otros requisitos: UNIX a nivel de usuario. Base de datos ORACLE. Lenguajes C/C++.

Se valorarán conocimientos en programación de gráficos. Diseño asistido por ordenador. Conversión de ficheros. Lenguajes 4GL.

Línea de trabajo: (2 becarios 6 meses) Transparencia de tecnología. Apoyo a la implantación de bases de datos y servicios avanzados de telecomunicaciones.

(1 becario 12 meses) Desarrollo de aplicaciones sobre SIG. Gestión de bases de datos. Conversiones de ficheros. Diseño asistido por ordenador.

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de C. Económicas y Empresariales. (12 meses).

Sección Económicas y Sección Empresariales.

Otros requisitos: Conocimientos de informática. Windows.

Línea de trabajo: Planes de desarrollo rural. Estudios de viabilidad. Proyectos para obtener financiación pública. Investigación en el sector turístico. Análisis de mercado.

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Filosofía y Letras. Sección Geografía (12 meses).

Línea de trabajo: Confección y análisis de bases de datos para Sistemas de información geográfica. Recogida de información y análisis geográfico aplicado a: Estudios de Capacidad de acogida. Estudio de evaluación de impacto ambiental. Planes especiales de ordenación. Planes de desarrollo integral. Planeamiento urbanístico municipal. Confección de cartografía para sus sistemas de información geográfica.

#### SOLITEL SISTEMAS, S.L.

Becarios: Cuatro.

Tiempo: Doce meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Informática.

- Alumnos de tercer curso de E.U. Politécnica. Sección Informática.

Línea de trabajo: Realizar proyectos software según ciclo de vida de Solitel. Programación en visual C++. Programación en visual Basic. Desarrollo de sistemas multimedia. Cumplimiento de los políticas de calidad de Solitel.

#### UNIVERSIDAD DE MALAGA

Becarios: Cinco.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- Alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Psicología.

Otros requisitos: Haber cursado las asignaturas pertinentes de la especialidad Clínica.

Línea de trabajo: Colaboración en tareas de administración del SEP. Colaboración en tareas de asistencia psicológica que presta el SEP. Evaluación inicial de las demandas recibidas y participación directa en los programas terapéuticos desarrollados.

#### URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE MEDITERRANEO, S.L.

Becarios: Tres.

Tiempo: Tres meses.

Lugar de realización: Málaga.

Titulación:

- 2 alumnos de los dos últimos cursos de la Facultad de Filosofía y Letras. Sección Geografía.

Línea de trabajo: Desarrollar base de datos. Estudios de viabilidad socioeconómica. Estudio de procesos de planificación territorial y estratégica.

- 1 alumno de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Sección Económicas (Especialidad Empresas).

Línea de trabajo: La misma que se indica en el apartado anterior para los becarios de Geografía.

*ORDEN de 14 de junio de 1995, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla se ha interpuesto por don Tomás Guerrero Toledo recurso contencioso-administrativo núm. 1298/93 Sección III contra la resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación y Ciencia de 18 de octubre de 1993, desestimatoria del recurso ordinario formulado contra la resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla, confirmatoria de la resolución del Consejo Escolar del Colegio Portaceli, por la que se deniega la escolarización de su hijo para el primer curso de Enseñanza Primaria.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala, asistidos por Abogado y representado por Procurador en el plazo de nueve días.

Sevilla, 14 de junio de 1995.- La Consejera de Educación y Ciencia (P.D. O. 17.2.88), El Viceconsejero, Pedro Navarro Imberlón.

#### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 6 de junio de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 192/95 S.3.º L, interpuesto por don José Tomás Valverde Castilla, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don José Tomás Valverde Castilla, recurso contencioso-administrativo núm. 192/95 S.3.º L, contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 21 de diciembre de 1994, recaída en el expediente sancionador núm. 470/92, incoado por infracción de la normativa vigente en materia